

presidente de esa República, el día 7 de agosto de 1898, en el acto solemne en que prestó juramento:

"...Los odios, las envidias, las ambiciones, dividen los ánimos; en la esfera de la política se batalla con ardor, menor por conseguir el triunfo de principios que por hundir o levantar personas y bandos; la tranquilidad pública, indispensable para que cada ciudadano pueda disfrutar a contento del bienestar que deba a la suerte o al trabajo, nos va siendo desconocida; vivimos una vida enfermiza; la crisis es nuestro estado normal; el comercio y todas las industrias echan de menos el sosiego que han hecho que se confunda o se anule la noción de patria. La idea que de la patria se tiene está de tal manera asociada con la de las turbulencias políticas y con la de las zozobras y desconfianzas que ellas engendran, que no es raro oír a un paisano nuestro lo que no se oiría a ningún natural de otro país: 'yo quisiera haber nacido en otra parte'. ¿Habrá entre nosotros muchos que se enorgullecen al decir 'soy colombiano', como un francés se enorgullece al decir: 'soy francés'?"

(...)

Esas palabras de corte y sabor casi bíblicos, que tienen un sentido particularmente intenso para los habitantes de Panamá, son la mejor, más completa y más alta vindicación de la presente actitud de los istmeños y de los que, sin haber nacido en nuestro territorio, vinieron a él; fundaron hogares honorables; mancomunaron con nosotros sus intereses, anhelos y sus esperanzas; padecieron al lado nuestro por los martirizantes extravíos de los gobiernos de Colombia, y, en la hora suprema, nos acompañaron a formar una patria mejor, dispuestos a ofrendarle con nosotros desvelos, tranquilidad y hasta la vida misma, si necesario fuere.

(...)

¡Loor a los hombres que supieron guiar el movimiento y llevarlo a tan feliz resultado!
¡Loor al pueblo que para conquistar sus libertades políticas no ha necesitado lanzarse al exterminio, ni derramar una sola gota de sangre!
¡Bendita sea la obra que empieza por producir un bien tan inmenso!
Panamá, 18 de noviembre de 1903. ⁽³¹⁰⁾

Una respetable e inteligente mujer, de las que abunda nuestra tierra, nos trae la tónica de la realidad frente al surrealismo respecto de nuestra manera de ser y los peligros del futuro para Panamá:

Estamos obligados a incorporarnos a la biodiversidad planetaria y asumir los cambios estructurales que se desencadenan como consecuencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología: un mundo que modifica el sentido de las fronteras nacionales y que, en función de la solidaridad y participación social, tendrá que introducir eventualmente cambios en los hábitos de convivencia, acumulación y reparto de bienes. ¿Estamos los panameños preparados para tamaña empresa? Y si no, ¿nos estamos preparando? ¿Estamos conscientes de esto? ¿Estamos haciendo conciencia de ello?

Señores: no es mentira lo de la competitividad. Tampoco es fácil llegar a ser productivamente competitivos. Es una condición que se alcanza después de años y sufrimientos. La escuela del dolor es la que hace competitivos y capaces a los pueblos. Nosotros, en cambio, cargamos sobre nuestras espaldas el lastre de una cultura tutelada, fragmentada, heredera de teorías subalternas y paradisiacas que engendrara en estas tierras el sistema colonial ibérico-indo africano.

Somos un conjunto de grupos humanos cuya visión del mundo frecuentemente se enmascara en el folclore, se disuelve en la contemplación del firmamento y los reclamos plañideros, que no tuvo oportunidad de coherencia productiva y que, según las reglas del capitalismo salvaje, prendió a vivir en una relación de dependencia y servidumbre con las potencias hegemónicas.

Esto, aunque suene extremadamente duro, tenemos que afrontarlo. Tener conciencia plena de esta realidad, de la propia esencia, de lo que somos, de la suma de virtudes y defectos que configura nuestra identidad, es el primer paso para librar la batalla del futuro ⁽³¹¹⁾.

³¹⁰ VALDÉS, Ramón: El rechazo del Herrán-Hay y la independencia. La Prensa, 7 de noviembre de 1998, plana 4.

³¹¹ MONTENEGRO DE FLETCHER, Alma. Soberanía, estrategia económica de Panamá. Fundación Omar, Panamá, 1996, página, 6-8.



Calle Colón reparándose



Calle de las botellas en Colón



Calle Colón repavimentada



Calle de las Cruces

Creuyendo haber agotado el tema, es tiempo de pasar a las siguientes décadas que conforman dentro del Siglo XX, el Primer Período Republicano. Pero insistimos: cada panameño debe ahondar las investigaciones sobre sus raíces familiares y nacionales, para poder dar respuesta a

las preguntas existenciales que pudieran hacernos nacionales de otros países.

Ahora toca el turno a los símbolos que nos identifican oficialmente y también los que nos identifican popularmente como panameños.

El cotizado Canal de Panamá

Ya se escuchan quejas por falta de transparencia en algunos contratos.

Por Raúl Sohr

Análisis internacional

"Panamá es un canal atravesado por un país." Palabras de un político norteamericano dichas cuando Estados Unidos tenía absoluto control sobre la vía marítima. Las cosas han cambiado y Washington ya arrió su bandera desde Quarry Heights, en el corazón de Ciudad de Panamá. Allí operó el Comando Sur de las Fuerzas Armadas estadounidenses. Fue el centro estratégico en que se planificaron operaciones militares hacia el conjunto de América Latina. Ahora el Comando Sur ha sido trasladado a Miami.

Los militares norteamericanos lamentan también la pérdida de importantes centros de entrenamiento como Fort Sherman, en la costa Atlántica, que deberán entregar junto a otras nueve bases antes del fin de 1999. En Fort Sherman el ejército estadounidense realizaba grandes ejercicios selváticos. Para conseguir más realismo contrataba indígenas kuna que debían actuar como lugareños hostiles. Los soldados eran entrenados en el difícil arte de conquistar los "corazones y mentes" de los nativos.

Durante mucho tiempo el Canal fue la primera prioridad defensiva de Estados Unidos en el hemisferio. Era sabido que la Unión Soviética disponía de misiles intercontinentales atómicos que apuntaban a la vía y su ingenioso sistema de esclusas, que permiten equiparar los niveles de los océanos Atlántico y Pacífico.

En caso de guerra Moscú buscaría desbaratar las comunicaciones navales entre la costa Este y Oeste de Estados Unidos.

El tiempo de las macro amenazas ha declinado. Ahora las causas de inseguridad apuntan a las fuerzas guerrilleras colombianas que utilizan la impenetrable zona de Darién en la frontera con Panamá, único tramo en que no hay carretera Panamericana, para descansar a sus tropas. Volar una esclusa del Canal sería un golpe propagandístico de impacto mundial.

Los narcotraficantes, en todo caso, constituyen una amenaza más inmediata. Hace algún tiempo se detectó a traficantes que empleaban minisubmarinos en las aguas del Caribe para ingresar cocaína a Estados Unidos. Las autoridades en Washington dicen que Panamá es decisivo en la lucha contra el narcotráfico. Aviones de alerta temprana dotados de poderosos radares realizan vuelos desde la Base Howard, en las afueras de la capital panameña. Gracias a la inteligencia recolectada por estos aviones, señala Washington, se ha detenido desde 1995 a 57 aviones cargados con drogas. Expertos señalan que estas operaciones han elevado el sueldo de los pilotos narcotraficantes de cinco mil dólares por vuelo a cincuenta mil. Está por verse si el gobierno panameño autorizará la permanencia de tropas norteamericanas para continuar con las operaciones antidrogas.

Otra preocupación recae sobre la capacidad de los panameños para mantener operativo el Canal. Para dar mayores garantías, el Presidente panameño, Ernesto Pérez Balladares, ha asegurado una gran autonomía al directorio, íntegramente panameño, que administrará la vía. Pero aquí han surgido críticas al mandatario: se le acusa de nombrar a amigos y parientes al directorio. Ya se escuchan quejas por falta de transparencia en algunos contratos.



Desfile patrio 1909



Vista de San Felipe desde el mar

Panamá tendrá pronto plena soberanía sobre todo su territorio y nadie podrá negar que es un país atravesado por un canal ⁽³¹²⁾.

1993 Academy Award, Best Documentary Feature. The Panama Deception documents the untold story of

the December 1989 U.S. invasion of Panama; the events which led to it; the excessive force used; the enormity of the death and destruction; and the devastating aftermath. The Panama Deception uncovers the real reasons for this internationally condemned attack, presenting a view of the invasion which widely differs from that portrayed by the U.S. media and exposes how the U.S. government and the mainstream media suppressed information about this foreign policy disaster.

The Panama Deception includes never before seen footage of the invasion and its aftermath, as well as interviews with both invasion proponents like Gen. Maxwell Thurman, Panamanian President Endara and Pentagon spokesperson Pete Williams, and opponents like U.S. Representative Charles Rangel (D-NY.), Panamanian human rights workers Olga Mejia and Isabel Corro and former Panamanian diplomat Humberto Brown. Network news clips and media critics contribute to a staggering analysis of media control and self censorship relevant to any news coverage today, particularly during times of war.

Among the film's excellent reviews are: "meticulously researched" (Hal Hinson, Washington Post); "outstanding" (Betsy Sherman, Boston Globe); "tough....provocative....moving....beautifully edited" (Vincent Canby, New York Times); and "lays out simply and forcefully the case against the 'official' version" (Peter Rainer, Los Angeles Times). ⁽³¹³⁾

³¹² Artículo publicado en La Tercera En Internet, publicación chilena del 23 de octubre de 1997, edición internacional.

³¹³ <http://www.empowermentproject.org/panama.htm>

V- SIMBOLOS PATRIOS ⁽³¹⁴⁾

Los símbolos oficiales de la patria panameña son solo tres: bandera, escudo e himno. No obstante, a través de los años se ha hablado de flor nacional, ave nacional y otros elementos. Hemos querido contribuir con una nueva clasificación que incorpore lo oficial con lo popular sin que haya choques.

Esto lo venimos proponiendo desde 1991.

A. Símbolos oficiales o tradicionales

La bandera

Desde los tiempos más antiguos se tiene noticia del uso de lo que hoy podríamos llamar como rudimentos de banderas. En todas partes del mundo, en todas las épocas y pueblos, una bandera ha venido a representar algún tipo de valor, símbolo de poder, forma de comunicación o unión, y una pluralidad de significados adicionales, entre los cuales, el que últimamente ha venido a ser la máxima expresión es el pabellón representativo de un Estado, Monarquía o similar forma de existencia internacional soberana.

En lo que respecta a nuestro territorio, en tiempos anteriores a la llegada hispana, se sustentaron varios pueblos emparentados entre sí, y vinculados de alguna manera con el resto de culturas de América Central y el norte de América del Sur. Es conocido que en las grandes capitales precolombinas existían estandartes de plumas y pedrería.

Pero, mientras no se pruebe lo contrario, el sitio arqueológico Barriles y sus sucesores en el tiempo, los Insulares, Soná, Coclé, Cubita y Tonosí, no conocieron estandartes ni banderas. No obstante lo cual hay simbologías artísticas: unas se caracterizaron por imprimir al oro y la cerámica la forma del sagrado Jaguar; otra se entregó a definirse partidaria de los batracios, en particular de nuestras ranas doradas. Hacia la costa se notan más influencias de seres como cocodrilos y peces en general: o sea, objetos de oro, cerámica o piedra vinieron a caracterizar nuestros pueblos.

Con la llegada de los hispanos a nuestras tierras, y hasta 1821, el pabellón compuesto de España ondearía en los principales edificios de gobierno por un lado, en tanto los escudos y hasta banderas particulares de los nobles y los religiosos serían izados o al menos tenidos en sitio de honor en sus residencias o templos. No debemos olvidar que también flameaban sobre los barcos.

El período de unión Departamental a Colombia, del 28 de noviembre de 1821 al 3 de noviembre de 1903, conoció los colores de la bandera bolivariana sin mayores consecuencias. Pero durante 1903 sucederían varios eventos que hicieron pasar bajo la sombra de varias banderas a nuestro terruño.

Desde que surgió la posibilidad que Estados Unidos se interesara en la conclusión del canal interoceánico iniciado por Francia entre 1880 y 1890, uno de los técnicos de la extinta Compañía, Philippe Bunau-Varilla, se dio a la tarea de allanar el camino para una negociación tripartita, en que la compañía francesa aceptaría vender a Estados Unidos sus haberes en Panamá, y Colombia aceptara dejar sin efecto la Concesión Salgar-Wyse, facilitando las negociaciones entre Bogotá y Washington.

Los panameños enviaron representantes al Senado colombiano y manifestaron lo beneficioso que sería para los pueblos del Istmo el Canal en cuestión, y que un rechazo por parte de Colombia podría traer consecuencias irremediables como una última y definitiva separación del Departamento de Panamá del gobierno colombiano.

En las sesiones de agosto y septiembre de 1903, el Senado colombiano rechazó finalmente el Tratado Herrán-Hay, muy ventajoso por cierto.



Bandera diseñado por Bunau Varilla para Panamá

³¹⁴BERRÍO-LEMM, Vladimir: "En torno a los símbolos patrios tradicionales de Panamá", en Revista Lotería, #392, de 1992, Panamá. Adaptación del artículo y ampliación.

Y efectivamente, la sublevación se empezó a dar, y con abierta participación de Bunau-Varilla en el sentido de ser un gestor oficioso. Llegó incluso a facilitar una bandera que su esposa había confeccionado, similar parcialmente a la estadounidense.

La necesidad de mostrar un pabellón, estandarte o bandera al mundo para los actos oficiales luego de la declaración Separatista fue prioritaria. Por ello, y en el mayor de los secretos, Manuel E. Amador Torrero, (hijo de las primeras nupcias de Manuel Amador Guerrero) diseñó un pabellón que su madrastra María Ossa de Amador y su cuñada Angélica B. de Ossa lograron confeccionar, comprando en distintos lugares las telas para confeccionar cuatro de estas banderas; la lanilla roja se compró en La Villa de París; la azul en La Dalia y la blanca en el Bazar Francés.

Fueron cosidas con sigilo en la llamada Casa Tangui, a donde entraron furtivamente. Y fue bautizada el 20 de diciembre de 1903. Creemos que con lo anterior queda borrada cualquier confusión que por el supuesto origen Suramericano de la familia de María Ossa, nuestra bandera está influenciada por la chilena, indistintamente que ambas hayan sido diseñadas por masones activos.

La concepción de Amador, tan sencilla y compleja a la vez, era la tan anhelada paz política, obtenible sólo con una unión pacífica y honorable de los partidos Liberal y Conservador, cuyos colores eran el rojo y el azul, respectivamente. Y para lograr una concentración simbólica, ideó que ambos partidos se vieran frente a frente sin hostilidades, sobre la base de la igualdad, que se puede representar con el color tradicional de la paz, el blanco. Las estrellas vendrían a representar ese intento de ser uno por la paz y la Nación, pero individuales en concepto con igualdad jurídica. Nuestro pabellón nacional, por tanto, es un rectángulo largo dividido en cuatro secciones. Heráldicamente hablando, se conforma de dos rectángulos de plata, uno de gules y otro de azul, con dos estrellas de cinco puntas ascendentes de los dos últimos esmaltes. En lenguaje corriente, los esmaltes serían el blanco, el rojo y el azul en sus purezas máximas. Y con esto se han dado las interpretaciones política y heráldica de nuestra bandera.

La interpretación meramente artística nos hablaría de una simetría y concordancia bien equilibrada, aparte que el azul sería el de nuestros cielos y limpios mares; el blanco, nuestras nubes, nuestra paz, la transparencia del aire y la espuma marina. El rojo, nos recuerda el sacrificio y el dolor pasados antaño, las fiestas, el júbilo, pero sobre todo, la pujante sangre istmeña de la labranza, el trabajo, la soberanía y la Nación viva. Pero veamos como debe ser colocada la bandera en distintas variantes, para lo cual se ruega consultar las ilustraciones del caso.

Viendo la bandera izada en un asta, al desplegarse hacia la derecha del observador, deben estar pegados a la cuerda de izar los rectángulos azul y blanco con estrella azul, estando el blanco sobre el azul. Por el contrario, cuando la bandera no cuelga de un asta, horizontal, sino que cuelga del techo, de un balcón o similares, verticalmente, el observador debe notar que los rectángulos azul y blanco con estrella azul estén en la parte superior, el azul a la derecha y el blanco a la izquierda.

Cuando se iza en la mañana o se arría en la tarde, sea o no acompañada del Himno, con o sin público observante, debe hacerse de un modo ni lento ni rápido: los extremos no son estéticos.

En caso de Duelo Nacional, o por solidaridad internacional, se procederá a izarla, para luego hacerla descender a media asta. Al concluir el día debe arriarse: primero se la hará llegar al tope del asta para luego hacerla descender y recogerla.



Bautizo de la bandera



Bazar Francés años 20



Bandera Nacional de Panamá



Bodega la Dalia



Manuel E. Amador



María Osa de Amador

M. HEURTEMATTE & Co.
BAZAR FRANCÉS
 LA CASA MAS ANTIGUA ESTABLECIDA EN EL ISTMO.
 Agentes de las Compañías de Seguros marítimas francesas.
IMPORTADORES DE TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.
 Artículos de moda y fantasía, telas, escarjes, Ropa hecha, bonetería, camisas de todas clases, telas de hilo de algodón, manteles, servilletas, linoes.
 Artículos de lujo para vino, cañetas y botellas. Especialidad en calzado de todas clases.
 Agentes de los famosos Cofres de Jules Robin & Co.
PRECIO FIJO Y AL CONTADO. IG

LA DALIA
CARDOZE HERMANOS
 Venta Agencia de las Máquinas de escribir en el Departamento de Panamá, la Isla de Colon.
"SINGER"
 Máquinas de escribir y de coser.
 Especialidad en Casimires y Diagonales.
 Un viaje a través de los departamentos.
 Un paseo por "La Dalia" y su comercio. IG

A LA VILLE DE PARIS
 In the nick of time for the celebration of the 25th of November!
For Mending: Colored Satens and plain colored goods in all shades. Buttons and Trims, all Sizes in all colors. COLORED CHIFFONETS, a kind of silk.
For Horse Races: Legging, Postmaster, White Sarsel and white drill hats and Caps, White drill suits.
COLOMBIAN FLAG SHIRTS IN ALL SIZES. Dress goods in all styles. Goods ranging from \$20.00 to \$25.00 per yard.
OSTRICH FEATHERS
 A complete assortment of Tweeds and Diagonals. Ready made suits for Gents and Boys. Fitted Shirt suits, Suits, Hats, Socks, Underwear, Shoes and everything else which you may require to gaze. Come every day constantly. Established 1870. IG **E. & S. & Co.**

LA ESTRELLA DE PANAMÁ, 1903

Salvo raras excepciones (bandera del Cerro Ancón, por ejemplo), se izará la enseña patria a las 6:00 o 7:00 antes Meridiano. Doce horas después se procederá a arriarla. Otra excepción a la regla es cuando ocurre un evento de gran trascendencia nacional o internacional con sede en nuestro país, para lo cual se permite prolongar la estadía ya no sólo de nuestra bandera sino la de todos los países participantes.

En cualquier caso, y aunque expresamente no esté contemplado en una norma jurídica, es un acto de respeto y amor patrio (exceptuando la bandera del Cerro Ancón), arriar cualquier bandera al llover, salvo que esté hecha de un material resistente al destinte por agua.

No debe izarse una bandera que tenga deslucidos sus colores, o sea, desteñidos, no brillantes y puros. Esto es aplicable a enseñas rotas, raídas o en mal estado.

En cualquier caso, al izar, arriar, doblar o llevar en un desfile, o reposar en un asta con base pedestre, ningún pabellón debe tocar el suelo y mucho menos ser pisado, ser utilizado como abrigo o como parasol. Está terminantemente prohibido utilizar una bandera o imitarla en la confección integral de un vestido por loable que sea la intención que lo motive.

Es preferible no izar una bandera cuando la disponible esté sucia, desgarrada, deshilachada, rota, y mucho menos remendada.

La enseña patria no necesita ribetearse con flecos ni otro ornamento. Deberá tener en el remate del asta una “punta”. El fuste del asta preferiblemente será de color madera clara natural, madera de ébano (negro y reluciente), y en ningún caso tallado o torneado. Si el asta es de material metálico o plástico, se preferirá el metal plateado natural, salvo que se pueda hacer dorar por completo en el primer caso, y en el segundo, un material que pueda ser pigmentado imitando madera o metal dorado.

Cuando reposa en un despacho estatal, debe colocarse en una base para asta vertical, arreglando la bandera de modo que se pueda ver su centro, en donde se encuentran los cuatro rectángulos. Debe

estar siempre en el lugar preferente, o sea, la izquierda del observador cuando esté detrás de un escritorio; si es una sala sin mobiliario, deberá estar en el centro de la pared principal.

En los casos del tricolor, esto es, las franjas verticales con los colores de la bandera, se seguirá el siguiente orden desde el punto de vista del observador: azul, blanco y rojo. Las escarapelas, o sea, esas especies de delantales con ruchas que tienen los colores patrios, no están reglamentadas, pero deberían ajustarse a la regla: azul en el centro, blanco en el medio y rojo abajo.

Cuando una bandera no llene los requisitos arriba anotados, debe ser quemada, luego de haber sido doblada según el rito de los dobles longitudinales, y a partir de estos, una serie de triángulos hasta llegar a las anillas para el cordel de izada.

Ernestina Sucre P. compuso hace ya tiempo un saludo al pabellón nacional, que con el correr de los años fue adoptado oficialmente como el saludo o Juramento a la Bandera, sencillo y amoroso a la vez, que dice:



Ernestina Sucre P.

***Bandera Panameña:
juro a Dios y a la Patria,
amarte, respetarte y defenderte
como símbolo sagrado de
nuestra Nación.***

Merece anotarse una explicación a este juramento: en esta clase de juramento, la Bandera personifica al Estado Panameño; jurar ante Dios, el creador de todo lo existente y nuestro Juez; la Patria, que es el conjunto social en que nacimos, por el que vivimos y trabajamos. Los actos de amar, respetar y defender se refieren a la unidad sin tiempo o lugar que abarca a los panameños a donde quiera que vayamos, para lo cual nuestra Bandera nos hace recordar el terruño con amor, respetar nuestra historia y pasado plétóricos de gloria, dolor o esperanza; y defender, sea de palabra o de acto, a no sólo a ese pabellón de tela, sino al Estado-Patria todo.

Es por ello el símbolo por excelencia para identificar nuestro país dentro del conjunto mundial.

Es sagrado, al haber sido eclesiásticamente aceptado, bendecido y apadrinado para consumir un acto separatista recién realizado el día anterior a su presentación oficial. De la Nación, porque en ella nos reflejamos y vemos todas las razas que convivimos en la República de Panamá, que si bien nos impide ser una unidad étnica, sí somos una agrupación social y política.

Recordemos que de todos, este es el símbolo que con mayor facilidad puede ser enaltecido y honrado, así como ser ofendido y maltratado.

El escudo

Podemos hacer las mismas indicaciones para la época precolombina en Panamá, que se hicieron respecto de la Bandera. Con el contacto hispano ocurrirá otro tanto, pues el blasón o escudo de España unificada será un símbolo común de sus colonias ultramarinas.

Pero cabe anotar otras variantes de escudos no tomados en cuenta usualmente: se tiene como una especie de símbolo de la autoridad del Rey al poste de madera o piedra llamado picota del Rey, usualmente colocado en el centro de la Plaza Mayor de las ciudades capitales coloniales. Otro tanto ocurre con la bandera o estandarte urbano, en el que reposa tejido en hilos preciosos el escudo de la Ciudad, usualmente guardado en alguna Casa Real o el Cabildo (Consejo Consistorial). Además, cada congregación religiosa tiene su distintivo heráldico

traducido en un escudo que se talla en piedra, y que se coloca como parte de la construcción usualmente en la fachada frontal del Convento o de la Iglesia. Luego y por esa línea, vienen los escudos pontificios, que recuerdan a los “civitatibus panamensi” que si de un lado les jalona el poder temporal monárquico, por el otro lado les tira el poder espiritual de la Iglesia, representado por el Papa y la jerarquía eclesiástica: el romano pontífice, sus Cardenales y todos los Obispos jefes de Diócesis, poseen su escudo personal.

Cuando la independencia de España en 1821, al formar parte de la Colombia bolivariana hubimos de emplear su blasón sin mayores cortapisas. Pero a partir de 1850, cuando se creó el Estado Soberano de Panamá gracias a la feliz iniciativa y lucha de Justo Arosemena, versiones panameñizadas del escudo colombiano se vieron aparecer en las ístmicas tierras. También desde que en 1878 se inició la confección, impresión y emisión de estampillas para el servicio postal del Estado panameño, hasta que posteriormente volvimos a formar parte centralizada de Colombia.



La emisión postal de Panamá 1878

Cuando se decidió separar a las tierras del Istmo de todo vínculo político con Colombia en 1903, se creó una bandera. Pero así como se requería de un Himno que interpretar en actos oficiales, también era una impostergable necesidad crear un escudo, un blasón para la República. Por ello se abrió un concurso en el que se presentaron muchos diseños de blasones, a cual más original, de los que sólo uno sería favorecido con el máximo honor.

Don Nicanor Villalaz comentó en el círculo de sus amistades el ansia de participar en el concurso para escoger el escudo nacional de Panamá. Esas

amistades le recordaron que el Profesor Maximiliano Lemm (llegado de Alemania en 1894 a trabajar en la Nouvelle Compagnie du Canal de Panama), pintor, dibujante, maestro en artes gráficas y otras disciplinas relacionadas), podría volver una realidad sus ideas al respecto. Efectivamente, se dirigió Don Nicanor a casa de Don Max, y luego de decirle emocionadamente sus ideas, el artista empezó a esbozarlas, y tuvo listo el escudo a colores en poco tiempo, dibujado sobre un papel de manila original. Acto seguido Villalaz marcó con sus iniciales (N.V.) el diseño y lo presentó al jurado calificador.

Pero como tenía en algunos cuarteles muchos elementos, se pidió simplificarlo, tarea que volvió a ejecutar Lemm, dibujando las modificaciones en papel que fue posteriormente pegado encima de los cuarteles respectivos, siendo adoptado definitivamente; y procediéndose a dibujarlo en limpio. El blasón fue pintado al óleo poco después por Don Sebastián Villalaz, que había regresado de Ecuador, y motivo principal por el cual él mismo no

interpretó las ideas heráldicas de su hermano. Con el tiempo hubo la tendencia de asociar solo a los dos hermanos, olvidando el nombre del co-autor⁽³¹⁵⁾.

El Escudo Nacional se puede describir como dividido en cinco secciones a tres niveles, ribeteado de oro. La parte superior se llama Jefe y se divide en dos Cantones: el siniestro y el derecho.

La parte central se llama Corazón u Homenaje. La parte inferior se llama Punta, y se divide en los Cantones siniestro y diestro. Está sostenido el Escudo por las garras de un águila harpía con las alas extendidas, de cuyo pico pende, cayendo sobre los cantones del Jefe, una cinta de plata con una leyenda escrita. Sobre la cabeza del águila, hay estrellas de oro de cinco puntas ascendentes.

A los lados del blasón, como decoración, colgando y recogidas en la Punta, sendos pares de banderas nacionales. En el pasado, bajo la punta y rodeándola, ramas de laurel y olivo entrelazadas.

Escudo original

Escudo actual

<p>El Cantón Siniestro del Jefe, en campo de plata, presenta un conjunto de instrumentos bélicos tradicionales en posición de abandono, y oxidados por su no uso: un sable y un fusil colgados, y bajo ellos, una cucaña (cañón y base) desarmada.</p>	<p>Este Cantón se simplificó eliminando la cucaña. El fusil se colocó en son de ser tomado en caso de ser necesario.</p>
<p>El Cantón Diestro del Jefe, en campo de gules, muestra un conjunto de instrumentos de labranza en posición de ser tomados, relucientes por el uso: un azadón, una pala y un machete acunados en el seno de una hoz o guadaña manual.</p>	<p>Este Cantón se simplificó eliminando la hoz y el machete, mostrando algunos diseños el azadón, y en otros un pico. Se entiende que la letra del Himno se adaptó a ese cantón, y en lugar de pico, indica el instrumento pica.</p>
<p>El Corazón o sitio del Homenaje, muestra al Istmo de Panamá antes de la apertura del Canal, uniendo las dos América al momento de la Separación del 3 de noviembre de 1903: cuando el sol se oculta tras el monte y la luna emergía de las ondas marinas, con los océanos en ambas costas.</p>	<p>Este Cantón permanece inalterable. Pero hay algunas versiones erradas que muestran el istmo dividido por el Canal, o bien no muestran la luna, o la hacen aparecer sobre montañas; también colocan el sol poniéndose de modo distinto al concebido.</p>
<p>El Cantón Siniestro de la Punta, en campo de azul, muestra una cornucopia de oro que mana flores, que caen a un suelo cubierto con productos agrícolas incluido un racimo de guineos.</p>	<p>La idea de abundancia se logró sintetizar dejando sólo la cornucopia color cuerno, que mana monedas de oro y plata.</p>

³¹⁵ Léase las acres críticas que hace la nieta de Nicanor Villalaz al respecto en la sección ESPECIAL del diario La Prensa, del 19 de enero de 2003, con motivo de la agenda publicada por la Comisión Nacional del Centenario. Sobre Max Lemm, es larga la serie de artículos y reportajes periodísticos y en revistas que hablan de su co-autoría. Incluso un proyecto de Ley presentado en 1910 por Guillermo Andreve a la Asamblea Nacional, para honrarlo con una pensión vitalicia en razón de su participación en la confección de este símbolo nacional, soló de esto podría escribirse un libro.

El Cantón Diestro de la Punta, en campo de plata, muestra el Ferrocarril de Panamá en ruta de Colón a Panamá, con los postes del tendido telegráfico.	La idea de un progreso sostenible se sintetizó con la Rueda Alada del Progreso, dorada.
Las estrellas son siete, una por cada Provincia existente a la fecha.	Ahora son nueve, por haber dos Provincias más.
La cinta de plata rezaba: “Paz, libertad, unión, progreso”.	La cinta ha cambiado de lema varias veces. Hoy dice “Pro mundi beneficio”.
Las ramas de laurel y olivo llevan unas monedas de diferentes denominaciones.	Las ramas ya no llevan monedas. Además, se empezaron a dejar de usar hace años.
Hay un listón de plata adicional que entrelaza las ramas debajo de la juntura de los pabellones.	Ya no se usa el listón inferior.
Algunas versiones muestran las puntas de los pabellones laterales casi atravesando las alas del águila.	Las puntas de las astas sobresalen de las alas del águila, mientras que las alas de ésta se elevan.



N Villalaz concibe Escudo



Escudo Villalaz-Lemm 1903



S Villalaz paso limpio Escudo



Escudo de Panamá



M Lemm interpreto Escudo

Sólo con la descripción a dos columnas que antecede, basta para que los estudiosos del simbolismo conozcan el significado de nuestro singular Escudo, que contrario a otros países que deciden resaltar otros elementos guerreros, nosotros decidimos resaltar elementos de paz y concordia.

Los Cantones del Jefe nos indican, como elementos del pasado, la alegoría del **“no a la guerra”**, con implementos bélicos colgados en abandono, desmontados y oxidados por el no uso, pues la guerra sólo trae dificultades, odios y atrasos en muchos sentidos cuando no tienen una causa medianamente justificada. La alegoría del **“sí al trabajo”**, que gracias a su cúmulo generacional activo, ha logrado que seamos lo que somos en la actualidad, representado por aperos de labranza relucientes y prestos a tomarse por el uso diario y proseguir la labor de construir y sembrar.

Como elemento de transición entre el pasado del Jefe y el futuro de la Punta, se diseñó la alegoría **“Panamá”**, mostrando por un lado su situación geográfica privilegiada entre dos masas (una oceánica y otra continental), cuando aún no se había construido el Canal. Muestra por otra parte el atardecer del 3 de noviembre de 1903, cuando ya empezaba a palidecer un sol tras las montañas y se inicia la aparición de la luna de entre las aguas del mar. En general, también se perfila nuestra función transitista infinita.

Los Cantones de la Punta nos señalan, como elementos del futuro, la alegoría de **“la riqueza”** en su forma más sencilla y obvia, una cornucopia de la que surgen riquezas materiales. Por otra parte, con paz, trabajo, abundancia y conciencia nacional, sólo se puede obtener un resultado, lo que representa la alegoría **“el progreso”**: una rueda que hace camino al andar, y cuya velocidad y pretensiones se manifiesta en las alas que, la mueven.

Así, si nuestra Bandera significa **“la paz que debe existir entre dos polos que deben ser uno por la Patria”**, nuestro Escudo significa básicamente que **“de las luchas del pasado debemos recordar los errores y el dolor para no volverlos a cometer, porque sólo gracias al trabajo constante y honrado se ha logrado forjar una Nación, cuyo futuro será vislumbrable si logramos aprovechar todos**

nuestros recursos racionalmente para poseer la riqueza con la que disfrutaremos de un progreso sostenible”

Y como el lema definitivo de nuestro Escudo es Pro mundi beneficio, se entiende el significado anterior con una vocación universalista casi estoica, en la que el bien general (del mundo) está por encima del particular (incluso el de la República), todo lo cual se cumple al pie de la letra a través de nuestra historia.

Hay que anotar que las modificaciones actuales no restan mensaje a las ideas originalmente plasmadas por Nicanor Villalaz y Maximiliano Lemm, sino que el Escudo se hace más inteligible y sencillo de interpretar y reproducir, así como recordar. Si se le coloca una bandera por delante horizontalmente, podremos ver que los Cantones del Jefe y la Punta la reproducen, curiosamente.

El himno

La música es un vehículo de expresión psico-emotiva en virtud del cual se puede transmitir toda una gama de calidades afectivas que pueden ir desde el amor hasta el odio, pasando por la alegría, el temor, aburrimiento, ánimo, etcétera. Y es que los diferentes sonidos, la vibración de los mismos, llega a cada persona de un modo diverso, despertando diferentes sensaciones y emociones. Así, no es de extrañar que una persona al escuchar el Himno de su país en tierra extraña, su cara se ilumine y hasta le asomen lágrimas a los ojos.

No dudamos que en el pasado precolombino haya existido algo similar a un himno que unificase bajo ciertas circunstancias a los naturales de una circunscripción geográfica, política o étnica. Lo que sí es cierto es que bajo la dominación hispana, los aires de la Corte, un poco desvirtuados, debían dejarse oír de vez en cuando por nuestra tierra istmeña. Y algo indudable es la certeza de las marchas que a título de marciales o nacionales se tuvieron que interpretar en nuestra capital durante la dominación colombiana.

De 1893, por ejemplo, data la letra que Juan Agustín Torres compuso para una marcha, que se llamaría Himno a Bolívar, y que siendo un homenaje al Libertador del sur, ensalzaba al Istmo de paso. Pero no trascendió. Así tenemos que el maestro Santos Jorge Amatriain, español radicado

en Panamá desde 1889, compondría en 1897 una melodía de marcha que se interpretaba en los actos en que personajes destacados visitaban a la autoridad Departamental.

Llamábase esa composición vigorosa y mesurada al mismo tiempo, Himno Istmeño, pues por ser nuestra tierra un Istmo que une dos bloques continentales, siempre resultaba más fácil decir Departamento del Istmo que Departamento del Istmo de Panamá.

Las noticias nos hacen saber que el Himno a Bolívar pudo haberse cantado a los sones del Himno Istmeño, cosa que nos parece improbable por la diferencia de metro y compás. Si nos hace pensar la posibilidad de su ejecución instrumental en cada acto apropiado.



Autores del Himno

Los vientos separatistas se desataron, dando por resultado el nacimiento de una Nación independiente en 1903.

Pero aunque teníamos bandera y posteriormente escudo, no teníamos un Himno con que acompañar la presentación de credenciales de diplomáticos o la apertura-clausura de determinados actos: o sea, la Banda de Música (hoy Banda Republicana) entonaba el del país visitante y punto. Un buen día el Maestro Jorge decidió ejecutar la hasta entonces enmudecida marcha de su composición ante el nutrido aplauso del público. Y fue por su propia insistencia que en 1904 se abrió un concurso para que los panameños presentaran las piezas que creían apropiadas para ser nuestro pentagrama coral representativo.

Las salomónicas autoridades de entonces dejaron que fuera el pueblo quien decidiera cuál

pieza sería la agraciada mediante sus vítores y aplausos. Prevenido que el concurso se realizaría, el Maestro se comunicó con el distinguido poeta y caballero de sociedad Don Jerónimo de la Ossa, quien compuso en métrica severa una composición poética rimada a la que tituló Himno patriótico Istmeño, con que acompañar, como los demás concursantes, la pieza musical llamada Himno Istmeño.

Cinco bellas piezas se presentaron a la consideración popular. El propio Maestro Jorge dirigió algunas interpretaciones.

Pero al interpretarse los primeros compases de la quinta, el pueblo enloqueció de gusto y no cesó de vitorearla y aplaudirla: la pieza musical de Jorge y la poética de De la Ossa fueron aclamados como los nuevos símbolos de la nacionalidad.

Recomendamos se consulte la página dedicada a reproducir el Himno a Bolívar, el Himno Patriótico Istmeño y el actual Himno Nacional, Alcanzamos por fin la victoria, para notar su evolución conceptual.

Una Ley de 1906 adoptó la composición provisionalmente. La letra original, al ver los entendidos que se ajustaba muy bien al simbolismo del Escudo, recomendaron se realizara una modificación que acentuara la concordancia, a lo cual se accedió; sólo que también hubo de alargarse algunos compases para que la nueva letra concordase con la música.

Genéricamente hablando, se trata de un conjunto de cuatro estrofas de cuatro versos rimados a la manera tradicional, con un coro que se repite tres veces, el coro hace alusión al nacimiento de la República, sin derramamiento de sangre y con olvido de la guerra. La primera estrofa dice adiós al pasado inútil, en este caso, el calvario de nuestra sujeción a Colombia y la cruz de nuestras propias inexperiencias egoístas, por todo lo cual el cielo se ilumina de gozo.

La segunda estrofa es una profecía de exacto y lamentable cumplimiento, pues hace patente que ya se sabe que nuestro futuro será igual que nuestro pasado útil: la función de tránsito, lo que no deja de ser una misión sublime.

La tercera estrofa, un canto a la libertad, la igualdad y la fraternidad, no necesita mayores interpretaciones. La cuarta y última es una oda al trabajo dignificante que da la bienvenida a los parabienes del futuro americano.

En un himno de paz, trabajo, unión y universalidad. Nos muestra un pueblo que ama el trabajo y prefiere estar alejado de las guerras, pero que no por ello dejaría de tomar las armas enmohecidas para defender esa misma vocación.

Su música, instrumentalizada en Alemania según puede constatar en el Museo de Historia, no corresponde a una marcha militar propiamente dicha, joven e impetuosa, sino a una melopea acompasada y algo vigorosa, majestuosa, no ya la del joven sino la del hombre maduro que piensa antes de actuar y goza con lo actuado porque lo hace a conciencia. Puede ser interpretado variando el aire o los compases, así como en orquesta completa o a un instrumento, pues no pierde sus cualidades especiales.

HIMNO NACIONAL DE PANAMA

ORIGINAL

Por Juan Agustín Torres, 1893

PROVISIONAL

Por Jerónimo de la Ossa, 1904

ACTUAL

HIMNO A BOLIVAR

Del Istmo el Acta Santa
Bolívar admiró:
incruenta fue la lucha
que al pueblo redimió
Oh, sol brillante
que alumbras refulgente
del Istmo la esplendente
sublime libertad.

Por ti palpita puro
el pecho entusiasmado
¡Oh, gloria del pasado!
¡Oh, pléyade inmortal!

HIMNO PATRIOTICO ISTMEÑO

Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con cambiantes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.
Es preciso cubrir con un velo
del pasado el calvario y la cruz
y que adorne el azul de tu cielo
de concordia la espléndida luz.
El progreso acaricia tus lares
al compás de patriota canción:
y te besan los pies los dos mares
que dan rumbo a tu noble misión.
Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con cambiantes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.
En tu suelo sembrado de flores
a los besos del tibio terral,
ya no pueden vivir los señores,
¡sólo reina el amor fraternal!

¡Adelante la pica y la pala!
¡adelante sin más dilación!
Sólo así formaremos la sala
de este mundo feraz de Colón.
Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con cambiantes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.

ALCANZAMOS POR FIN LA VICTORIA

Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con ardientes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.
Es preciso cubrir con un velo
del pasado el calvario y la cruz
y que adorne el azul de tu cielo
de concordia la espléndida luz.
El progreso acaricia tus lares
al compás de sublime canción:
ves rugir a tus pies ambos mares
que dan rumbo a tu noble misión.
Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con ardientes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.
En tu suelo cubierto de flores
a los besos del tibio terral,
terminaron guerreros fragores
¡sólo reina el amor fraternal!

¡Adelante la pica y la pala!
¡Al trabajo sin más dilación!
Y seremos así prez y gala
de este mundo feraz de Colón.
Alcanzamos por fin la victoria
en el campo feliz de la unión:
con ardientes fulgores de gloria
se ilumina la nueva nación.

B. Símbolos populares o no oficiales



Emisión postal dedicada a resaltar la Moneda nacional

La moneda

Al parecer, los metales oro y plata fueron fuente de intercambio entre los aborígenes precolombinos. Esta preferencia también era patente al utilizar el oro como elemento de confección de objetos destinados al culto religioso o a la pompa de la realeza amerindia. No obstante, muchos pueblos comerciaban con pieles, corales, conchas y alimentos.

En Panamá, el tráfico en piezas de oro ha sido comprobado arqueológicamente.

La dominación hispana adquiere singular nota al aseverarse que una Real Cédula de 22 de marzo de 1579 ordenaba la creación de una Casa de Acuñación para el Reino de Tierra Firme, que hasta donde se tiene noticia, no llegó a concretizarse nunca.

De cualquier manera, los doblones, ducados, pesos y otras denominaciones como el décimo y el real, venidos de España o de las Colonias, circularon sin otro particular por nuestras tierras entre 1521 y 1821.



Moneda de 1904 de cincuenta céntimos

De 1821 a 1905 la moneda que circuló fue el Peso de Oro colombiano. Aunque la separación de Colombia se realizó en 1903, hubo de esperarse algunos meses antes que el Gobierno Nacional aprobara la Ley 84 de 1904, según la cual la unidad monetaria de Panamá tendría por patrón al oro, y se llamaría Balboa.

Los artículos 116 y 117 de la Constitución de 1904 prohibieron la emisión de papel moneda. El Decreto 74 de ese año permitió que el Dollar estadounidense circulara libremente por el país, a la par del Balboa. Y aunque en una ocasión se intentó emitir papel moneda (como en la época Departamental), nunca dio resultados positivos.

Genéricamente hablando, nuestra moneda se denomina Balboa igual que la de Costa Rica Colón, la de Nicaragua Córdoba, la de Estados Unidos Dollar y así sucesivamente, en la medida que los países americanos casi al unísono adoptaron el apellido o nombre de aquellos personajes que en su historia o naturaleza hubieran representado un papel destacado.

CF/NB-L



Moneda de 1904 mostrando a Balboa

El extremeño Vasco Núñez de Balboa llegó a Panamá, región del Darién en 1510. Aunque cometió muchos desatinos que costaron sangre istmeña aborigen, se corrigió y trató de edificar una amistad con los verdaderos dueños de esas tierras, lo que le valió muchos aliados. Gracias a ese factor supo de la existencia de otro mar y de un gran imperio provisto de oro y plata.

Así inicia un recorrido que lo llevó a sumergir sus plantas en el Mar del Sur o Austral en 1513. Por su don de gente fue elegido en 1511 co-alcalde (y realmente, Gobernador) de Santa María La Antigua del Darién, por considerar sus habitantes que gracias al ingenio y organización de Balboa, ellos

podieron sobrevivir y mantener la población. Luego llegaría el primer Gobernador designado por la Corona, Pedro Arias de Avila el año del descubrimiento marino, quien, celoso de la fama y juventud del descubridor, inició una terca rivalidad que concluyó con la decapitación del Adelantado en Acla.

Balboa representa, pues, una hispanidad joven pero mesurada al lado de la general, joven-vieja pero algo violenta. Por esta razón fue escogido para figurar en el anverso de casi todas nuestras monedas, y hasta en las primeras emisiones postales de nuestro país.



Moneda de 1953

La moneda en metal o papel debe y puede ser considerada un símbolo patrio, porque casi sin excepción, el Escudo Nacional de cada país se estampa en el reverso u otra parte, o bien se imprime o acuña algún aspecto de la nacionalidad, merced al cual se puede reconocer al país. Es una muestra de arte y del poder adquisitivo de un Estado, en donde también van grabadas las efigies de sus grandes personalidades.

Entre los personajes colocados en las monedas tenemos: Cacique Urracá de frente y de perfil, Adelantado Vasco Núñez de Balboa en busto, en genuflexión y de torso, Ferdinand de Lesseps, Belisario Porras, Simón Bolívar, Victoriano Lorenzo, Omar Torrijos, Justo Arosemena, Carlos J. Finlay, Manuel E. Amador, Sara Sotillo y Mireya Moscoso. Por actividades humanas tenemos La Balsería, Boxeador, mano con espigas.

Entre los diseños no humanos que muestran nuestras monedas tenemos: el escudo, la bandera, el mapa del Canal de Panamá, bandera con mapa, la matrona hachada, el Discóbolo, una esclusa, varios

diseños precolombinos, garzas, jaguar, paloma con rama de olivo, continente americano, tortuga en mola, flor del Espíritu Santo, mariposa, pez espada.

Hay cosas que parecen monedas pero que no son de curso legal. Son los TOKENS, que servían de modo de cambio de productos por unidad monetaria en fincas privadas. También están las medallas conmemorativas.

La moneda panameña es metálica, y existe en plata, cupro-plata, cupro-nickel, oro y platino, en denominaciones que van de .01, .05, .10, .25, .50, 1.00, 5.00, 10.00, 20.00, 50.00, 100.00, 150.00, hasta 500.00 Resulta la moneda un elemento en extremo móvil que puede pasar de mano en mano por unidades o en bellas y costosas colecciones. Luego, resulta por antonomasia un excelente símbolo nacional.



Moneda nacional

La torre de Panamá Viejo



La Torre de Panamá Viejo



JEV

La torre de la Catedral en Panamá Viejo

El águila harpía



Ejemplar águila harpía joven

El Escudo nacional es sostenido por las garras del águila harpía (*Harpia harpyja*) como símbolo de la soberanía. Es nuestra ave nacional y como está amenazada de extinción, forma parte de los animales que son protegidos por la legislación panameña. De las águilas es considerada la más poderosa del mundo.

Por una iniciativa de la Alcaldía de Panamá, el Zoológico Metropolitano de Miami y la Sony Corporation, se construyó en el Jardín Botánico Summit el que es considerado aviario interactivo más grande del mundo, en el cual, incluso, a finales del año 2002 nació un aguilucho al que se le ha llamado Centenario



Estampillas del águila harpía

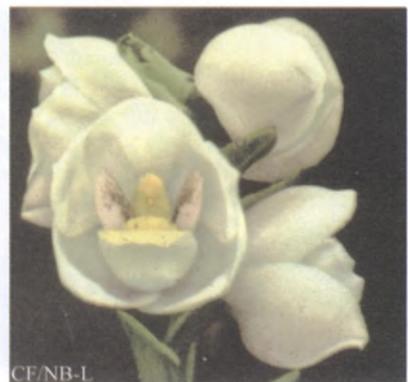
La flor del Espíritu Santo

La orquídea *Peristeria elata*, de hojas palmeadas y que crece a la altura del suelo, es por excelencia la flor nacional de Panamá.

Su inflorescencia consiste en una espiga que concluye en una especie de panícula de donde nacen las flores. Éstas son de un color blanco-cerúleo y adoptan una forma cerrada y circular, en cuyo centro se observa la figura de una paloma con las alas semiabiertas.

De intensa y agradable fragancia, esta planta a veces se considera en peligro tanto por la destrucción de los bosques en que crece como por la extracción de que es objeto para ornato de casa dentro y fuera de Panamá.

Otro dato curioso, es la traducción de su nombre científico: paloma elevándose..



Flor del espíritu

La rana dorada

La familia de ranas *Atelopus* encierra varios miembros: *chiriquiensis*, *zeteki*, etc. De ellos, la *Atelopus varius* es la llamada por excelencia rana dorada. De un intenso color amarillo oro, con o sin franjas negras, es pequeña y frágil. Muy territorial, está amenazada de extinción tanto por la destrucción de su medio ambiente, su captura ilegal para ser vendida fuera del país, su carácter belicoso para con otros individuos de la especie. Pero todos esperamos que pueda sobrevivir al último embate que la propia naturaleza le ha enviado: ser atacada por un hongo que deteriora su sistema vital haciéndola morir en poco tiempo.

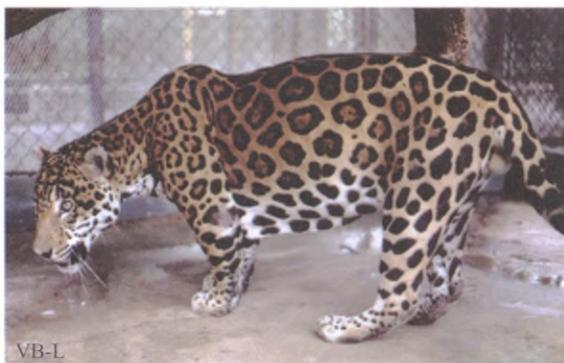
Las ranas siempre fueron objeto de veneración por las culturas precolombinas, que las inmortalizaron a través de la orfebrería y la alfarería.

El jaguar

Si bien no hay nada escrito sobre este punto, en Panamá se puede hablar del jaguar, dentro de los distintos tipos de felinos que poseemos, como el más representativo y majestuoso.

Igualmente reverenciado por los pueblos precolombinos, que lo perpetuaron en sus tallas en la piedra, sus joyas de oro y también en algunos diseños de alfarería.

Amenazado de extinción tanto por la destrucción de su hábitat como por su cacería ilegal para obtener su fina y hermosa piel, el jaguar enfrenta al futuro de la mano de los grupos conservacionistas y legislaciones especiales.



VB-L

Jaguar

El árbol Panamá



JEV



El árbol Panamá con sus flores, sin pétalos.

Hay muchos árboles en todo el mundo. De entre ellos hay uno que se caracteriza por tener flores que no tienen pétalos sino sólo el cáliz que habría sostenido los pétalos.

Por ello se le llama *Sterculia apetala*, y puede crecer fácilmente 40 metros entre el sotobosque y el dosel.

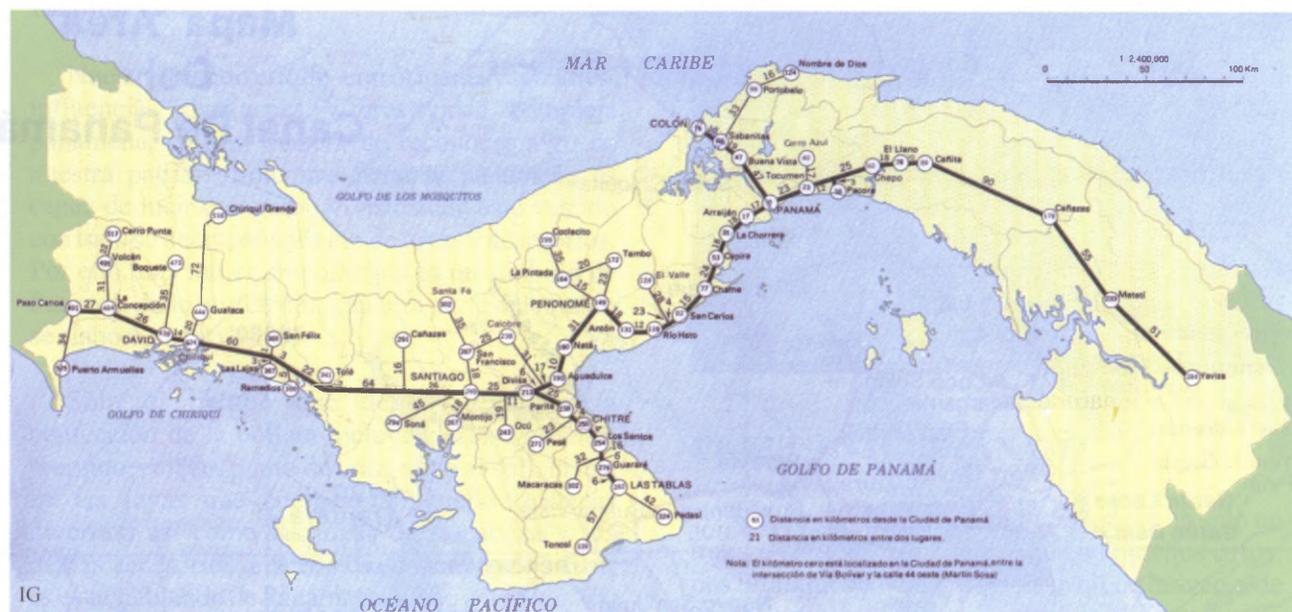
Los españoles observaron que los habitantes de la primitiva Panamá consumían sus semillas asadas, extrayéndoles además aceite con que iluminar en la noche.

Está incluido dentro del catálogo de fuentes naturales de obtención de la quina, con la cual se elabora la quinina para contrarrestar las enfermedades tropicales transmitidas por las picaduras de los mosquitos. Su producción es un fruto de color negro con poca pulpa que protege la semilla.

Éste viene dentro de unos compartimientos que al madurar se abren, para dejar expuesta la fruta. Su interior está lleno de miles de espinas muy delgadas de hermoso color dorado quemado. Los españoles consideraron que los aborígenes se referían a ese árbol como panamá, y desde entonces así le llamamos todos.

El mapa

Tal vez suene extraño incluir dentro de la categoría de símbolos nacionales a algo tan cotidiano como un mapa.



Los mapas pueden ser empleados como signos o símbolos de un país

Pero es precisamente ese carácter cotidiano el que lo hace elegible como símbolo.

Basta que tomemos un mapamundi y veremos que no son muchos los países que tienen formas reconocibles en mapas.

Uno de ellos es Italia, con su estilizada forma de bota pateando una piedra. Otro es Panamá, con su forma de letra S acostada en el mar.

Y con un mapa una persona le puede expresar a otra un cúmulo de experiencias y emociones con sólo colocar el dedo en algún punto específico. Como quiera que los mapas usualmente van acompañados por datos como división política, relieve, kilometraje y similares, lo hace un objeto muy útil, y como tal representativo de un país. Por ello, símbolo.

La pollera



Emisión postal Pollera





Mapa área del Canal de Panamá

La pollera

Nuestro vestido criollo, con orígenes españoles, influencias aborígenes y creatividad compleja panameña, es otra manera de reconocer algo de nuestra patria. Sólo una persona panameña es capaz de lucir con garbo y vistosidad este vestido con todo su acompañamiento de joyas y accesorios. Por ello, una mujer empollerada es un símbolo de Panamá, dado que en ninguna otra parte del mundo se elabora un tal vestido.

Sólo el tiempo que demora explicar la confección de la pollera incluyendo las variantes (zurcido, calado, punto de cruz, talco al sol), el uso de las joyas que cuelgan del cuello (cadenas diversas) así como las joyas de la cabeza y los demás accesorios, además de la manera de bailar, es estar hablando de Panamá.



Ejemplo de pollera de gala con talco al sol y zurcidos.

EDAD DORADA (2)

El Aspinwall fue convertido en un campo de internamiento de prisioneros alemanes durante la primera guerra mundial. Luego de la guerra fue de nuevo un hotel y centro recreativo, siendo lo más granado de la vida social en Taboga hasta 1945.

El Aspinwall se fue, pero muchos istmeños mantienen el recuerdo de este hotel en la playa de Taboga, y el rol que éste jugó en las actividades sociales de esos tiempos (16).



Mapa área del Canal de Panamá

VI- EL CANAL DE PANAMÁ

Hablar del Canal de Panamá siempre ha sido un trauma para los panameños, que en muchos casos, nos limitamos a hablar de él, las más de las veces de modo equivocado, como una entidad netamente política y que había que tomarla y pseudo analizarla con pinzas, aislándola del resto de la realidad nacional.

Consideramos que eso es un error. Será cierto que nuestra historia de las relaciones con Estados Unidos nos ha influido en tanto que psique colectiva nacional, y nos hayan traumatizado o acomplexado un poco.

Pero en la medida que enfrentemos la realidad con los logros obtenidos, será que nos convertiremos en dueños de ese recurso, que dicho sea de paso, tendría que incluirse dentro de los símbolos populares de Panamá.

Hemos decidido abordar el tema del Canal como uno cualquiera (como en su momento la Zona Libre de Colón).

Por supuesto, el Canal es como una piedra tallada con muchas facetas. De éstas, hemos elegido arbitrariamente unas pocas que consideramos representativas e incluso, poco conocidas: el legado militar, el legado arquitectónico, y la propia síntesis histórica del Canal.

Sabemos que con esto no quedarán satisfechos algunos criterios, pero tampoco pretendemos hacer una obra enfocada a los asuntos canaeros.

¹⁶ Panamá Canal Review, Spring, 1972. El bisabuelo del autor, MaxLemm Biebert, fue uno de los prisioneros alemanes.

A- Su simple historia

Aunque Panamá ha sido conocido con nombre y luz propia en cada siglo, no puede negarse que durante el Siglo XX, el canal fue el símbolo nacional, al menos ante los demás países del mundo. Al escuchar Panamá, automáticamente se relacionaba con el Canal. Por ello consideramos de interés insertar una síntesis de la historia del Canal, que parcialmente es cronológica y parcialmente es textual.

1• Hacer un canal por territorio panameño ha sido una idea generada bajo el imperio de Carlos de España, desde principios del Siglo XVI. A partir de allí, en los siglos subsiguientes, siempre hubo algún interés en excavar un canal, que por cierto, habría sido a nivel del mar, esto es, una zanja costa a costa. Además, según las dimensiones de ancho y calado de las naves de la época.

O sea, un canal, ciertamente, pero de una vía (sólo un barco podría pasar a la vez y en una sola dirección). Debemos anotar que aunque se hubiera podido iniciar la obra, pronto habrían dado los españoles con un obstáculo insalvable para la época: primero que todo, la diferencia del nivel de las aguas del Pacífico respecto del Atlántico cuando ocurren las mareas bajas. Segundo, los problemas de inundaciones y derrumbes producto de la inmensa precipitación pluvial en la época lluviosa. Y tal vez, en tercer lugar, los problemas de salud en el área, que hasta inicios del Siglo XX era considerada sino la peor, si una de las más mortales para el hombre blanco.

2• Durante el período previo y pocos años después de la Independencia de España, Simón Bolívar, Goethe y hasta el barón de Humboldt pensaron en la posibilidad de unir los mares a través de Panamá, pero curiosamente nunca plasmaron un documento en que pudiera perfilarse lo que hoy llamamos estudio de factibilidad, como sí lo hicieron los españoles en el Siglo XVI, pese a las carencias tecnológicas de la época.

3• Durante los primeros 60 años de unión a Colombia, poco se habló del Canal. Los países más interesados en su construcción, Estados Unidos e Inglaterra, el primero consolidaba su territorio

continental y su esfera de influencias, y el segundo, se consolidaba como una plutocracia por excelencia. La fiebre del oro californiano, como máximo, ocasionó la construcción de un canal seco, al que se llamó Ferrocarril de Panamá, y que al ser inaugurado en 1855, se convirtió en el primer, más corto y más costoso ferrocarril transcontinental del mundo.

4• Los últimos 22 años de unión a Colombia sí ven un interés marcado por construir un canal por tierras panameñas. Pero pese a las voces de alerta que se levantaron cuando se sesionaba en el Congreso Universal del Canal Interoceánico, la voluntad del vizconde de Lesseps se hizo sentir y se aprobó un canal para ser excavado a nivel del mar, sin ningún tipo de esclusas, y también pensado en barcos con la manga y calados de la época, como se había hecho con el Canal de Suez, casi 20 años antes. El resultado fue un proyecto manejado sin fiscalización estatal alguna en que los fondos se emplearon mal, las enfermedades mermaron la fuerza laboral de manera mortal además de desmoralizar a todo el personal especializado, y un escándalo del cual aún hoy se habla. Se creó otra compañía, esta vez organizada por el Estado francés, que al menos mantendría en óptimas condiciones el equipo utilizado para las obras y los edificios, hasta tanto se reiniciaran las obras, ya fuera por el Gobierno Francés, por otra compañía, o que otro país comprara todo y finalizara.

5• La Guerra hispano-americana de 1898 lanzó a Estados Unidos como una potencia mundial y, además, les hizo cobrar conciencia como Estado, que al tener costas en ambos océanos, pero separadas por miles de kilómetros de tierras, y decenas de miles de kilómetros de aguas, un canal era vital para la consolidación de su sistema de defensa por un lado, y para el crecimiento del propio país por otro lado. Luego de innumerables obstáculos, finalmente se elige la ruta de Panamá para hacer un canal, y se negocia con Colombia. Lamentablemente, los senadores pensaron hacer una operación dilatoria para que en diciembre de 1903 venciera la prórroga concedida a la empresa francesa para terminar las obras, y así recibir los 40 millones de dólares que Estados Unidos estaba dispuesto a pagar a Francia por todo lo existente en Panamá. Por ello rechazaron el tratado propuesto, y esto ocasionó que Panamá, por novena vez, se

separara de Colombia, esta vez para iniciar vida independiente y firmar un tratado que hiciera posible la construcción del tan anhelado Canal.

6• El 3 de noviembre de 1903 se funda la República de Panamá, y el enviado especial designado para representarnos ante Estados Unidos, firma un tratado muy negativo el 18 de ese mes. No se rechazó el tratado porque Colombia se preparaba para intentar recuperarnos a la fuerza si era necesario.

Estados Unidos crea la Panama Canal Zone con su propio Gobernador, y según las reglas del tratado, tal y como si fueran soberanos en dicho territorio que llegó a medir 1,432 kms², con su propia fuerza de policía, jueces, bomberos, escuelas, atención médico-hospitalaria y demás servicios propios de un Estado.

El canal se empieza a construir en 1904 y se concluye en 1914. Durante ese período se dan muchas muertes por enfermedades y accidentes de trabajo.



Embarcando trabajadores afroantillanos

Durante la construcción del Canal también ocurrieron cosas malas paralelas a las buenas. Siempre hubo un marcado rol de discriminación racial. Los anglosajones tenían mejor salarios, trabajos más seguros y mejores condiciones de vida. Luego seguían, bastante lejos, los blancos no anglosajones, que jamás podían aspirar a cargos directivos. Finalmente, los demás trabajadores que no eran blancos, o sea, la mayoría. Un ejemplo

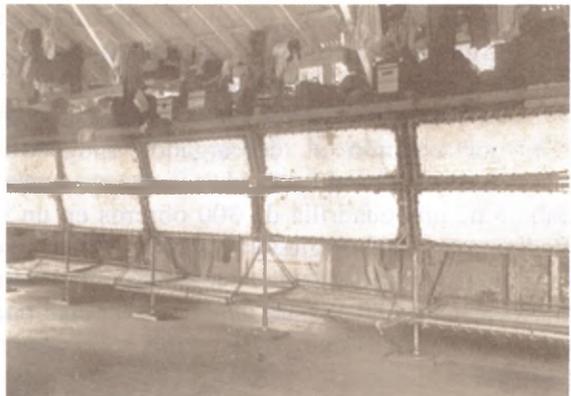


Frecuentes destrozos por derrumbe

es la comida: los anglosajones almorzaban en restaurantes construidos por la Comisión del Canal Ístmico, por 30 centésimos el plato con gran variedad de comidas, servidos a la mesa y con vajilla y cubertería. Los trabajadores europeos comían tal vez un tercio de la calidad y cantidad de los anglosajones pagando 13 centésimos y medio el plato, en especies de mesones.



Cuartos de solteros del canal



Cuartos de solteros negros



Comedor anglosajón



Comedor común de trabajadores europeos



Comedor de negros

Los demás trabajadores comían en cocinas repartidas por las áreas de trabajo por 9 centésimos un solo tipo de comida. Pese a los precios, era un negocio para el gobierno de la Zona del Canal⁽³¹⁷⁾.

Tuvo que crearse tecnología cónsona con la obra⁽³¹⁸⁾, por ejemplo el descargador Lidgerwood montado sobre un vagón de plataforma que hacía el trabajo de una cuadrilla de 300 obreros en un día mediante un tambor giratorio de 56 pulgadas con capacidad de recoger hasta 60 toneladas. Para tener una idea, habían 40 de estos vagones en operaciones, y sólo en 1912 sus trabajos sumaron 3,217 vuelcos de 19 yardas cúbicas.



Descargador lidgerwood

Se empleaban locomotoras tipo 200 de American Locomotive Company en cantidad de 185. Las máquinas pesaban algo más de 62 toneladas con un poder de 23,980 libras a casi 15 kilómetros por hora con una capacidad de tiro de 3,317 toneladas.

Otro artilugio imprescindible era el cambiador de vías que fue construido en Panamá y desarrollado por William Bierd, gerente del Ferrocarril de Panamá. Era un vagón de plataforma con montacargas de vapor que llevaba un aguilón de 35 pies con un dispositivo para levantar a un tiempo los durmientes y rieles del fango.

Otro aguilón de 30 pies, al frente, movía a izquierda o derecha. Se construyeron 10 máquinas y podían remover una milla de vía férrea en 8 horas con solo 9 personas, cuando usualmente se habrían requerido 250.

Otro equipo novedoso era el esparcidor que entraban en acción luego de los descargadores Lidgerwood para remover las pilas altísimas de material que quedaban a la vera de la vía. Una hoja movible se extraía para esparcir los materiales excavados esparcidos y aplanarlos. Hubo 19 de éstos construidos por Mann-McCann y otros más

Se diseñó un canal que pudiera permitir el paso en dos vías simultáneamente, mediante el sistema de esclusas que permitieran subir los barcos 26 metros sobre nivel del mar al del Lago Gatún. Panamá, como pueblo y Gobierno, heredando problemas originalmente ocasionados por Colombia y los nuevos de su relación con Estados

³¹⁷ KELLER, Ulrico: The building era of the PANAMÁ Canal in historic photographs, General Publishing Company, Canada, 1983.

³¹⁸ COMISIÓN DEL CANAL DE PANAMA, Oficina de Información y Relaciones Públicas: Equipo de la época de la construcción del Canal de Panamá, 1904-1914, 1995



Esparciadora de materiales

Unidos, asume una lucha generacional en pro de destruir el tratado de 1903 y cambiarlo por uno justo por medio del cual, en un momento dado, el Canal pase a jurisdicción nacional.

Como quiera que sea, resulta incluso interesante saber que en la tarde del 10 de octubre de 1913 el Presidente Woodrow Wilson, desde su escritorio en el Salón Oval de la Casa Blanca, accionó un interruptor que transmitió un impulso eléctrico por telégrafo y cable de comunicación marina gracias al cual, pocos segundos después detonó el Dique de Gamboa, lo cual permitió que las aguas del lago Gatun inundaran el famoso Corte Culebra.



Inauguración del Canal con el SS Ancón 15 de agosto 1914

7• El Canal sufre mejoras a través de las décadas, como dotación de luz en las noches para permitir tránsitos las 24 horas. En su momento, sistematizar con computadoras toda la operación, fue otra meta.

El constante entrenamiento del personal que administra y maneja el Canal ha sido la pieza clave

del éxito de esta compañía. El ensanche y enderezamiento de curvas del Corte Culebra, es la nueva meta para permitir que en ese punto crítico, aún dos barcos con dimensiones PANAMAX puedan pasar simultáneamente sin estorbarse. Gracias a los diseños de Harry Hodges, Edward Schildhauer y Henry Goldmark, las esclusas, el aspecto más novedoso del canal para su época, fueron un éxito. Por un cuarto de siglo fue la única estructura en su tipo manejada por 1,500 motores eléctricos movidos por energía producida por el propio Canal.

Incluso las mulas, locomotoras eléctricas en uso en las esclusas, sortean como cosa cotidiana repentinos ascensos y descensos de hasta 45°. Incluso los paneles de control de las tres esclusas, que pueden ser operados cada uno por un solo hombre, funcionan por secciones que impiden el error humano del desfase. Hasta su sistema de conocer cuándo iniciaba la estación seca del Canal fue novedoso, y llamado sistema de los 10 días, en que no caía ni una pulgada de agua en la cuenca³¹⁹. Hasta su sistema mejorado de control de tráfico marítimo lo coloca como líder mundial por introducir nueva tecnología en las vías acuáticas del mundo.

8• A veces es bueno recordar qué representa haber construido el Canal.

- Todo el material excavado hasta la inauguración, incluyendo el de los franceses, equivale a hacer una muralla idéntica a la de China (que mide 2,414 kilómetros de largo y se ve desde la Luna) que mida 4,023 kilómetros de largo, o sea, desde la ciudad de San Francisco a la de New York en línea recta.

- Sólo lo excavado del prisma del Canal, equivaldría a construir una fila de pirámides del tamaño de la Keops en Egipto, cuando estaba entera, por una distancia de 14.48 kilómetros.

- Pese a que el Canal no mida más de 80 kilómetros de largo, todo lo que se excavó allí, equivale a haber hecho una zanja de 3.04 metros de profundidad por 15.24 metros de ancho, que atravesara Estados Unidos en sus puntos extremos este y oeste; o sea, casi 3,000 kilómetros de largo.

³¹⁹Ver Pan Canal Review, Canal Zone, 1963.

- Además, sólo el concreto usado en el Canal equivale a construir una pirámide que vaya de la Calle 31 a la 33 y de la Avenida tercera a la cuarta en New York, por 121 metros de altura, la cual habría abarcado completa la antigua Estación de tren Pennsylvania y manzanas laterales adyacentes.

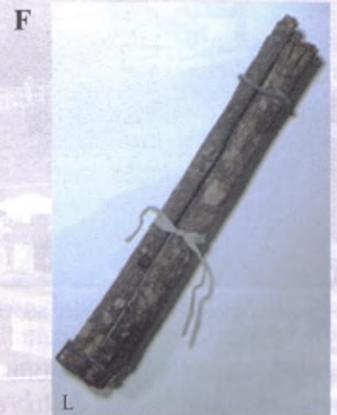
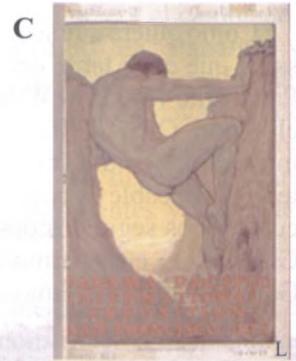
- Sólo el material extraído de Corte Culebra habría bastado para hacer una pirámide que sobrepasara por 30 metros la antigua torre Woolworth, y cubriera una superficie entre las antiguas calles Chambers a Fulton y desde el City Hall Park hasta Broadway oriental⁽³²⁰⁾.

- Todo el material extraído del Canal bastaría para hacer una pirámide adentro de la cual entrarían holgadamente el Monumento a Washington, la Casa Blanca, el Tesoro, la Gobernación, los

edificios de la Armada y la Naval y lo mejor de edificios públicos en Washington incluyendo el Obelisco, porque mediría casi 200 metros de altura por una base de 1,280 X 1,280 metros, o sea, 32,768,008 metros cúbicos.

- Otra manera de medir el Canal es con los agujeros taladrados para colocar la dinamita con que se explosionó la obra. Si todos se pusieran a lo largo, harían una línea tan larga como atravesar el planeta de un extremo al otro; valga agregar que sólo en explosivos se emplearon algo más de 200,000 toneladas.

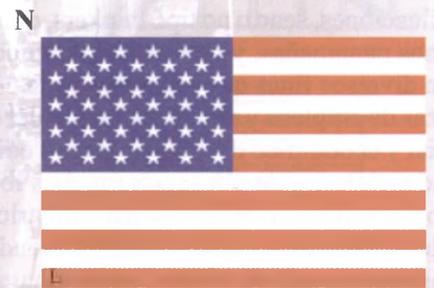
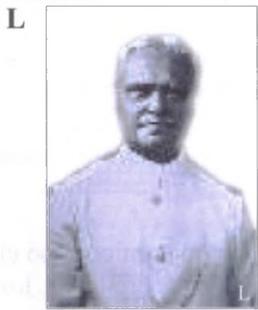
- Si se engancharan los grandes vagones de carga de las excavaciones del Canal, y formaran un solo tren, éste le daría 4 veces la vuelta al mundo por el Ecuador.



A. Mapa de rutas para hacer un canal
 B. Propaganda negativa a la ruta de Nicaragua
 C. Alegoría de la construcción del canal
 D. Primera junta directiva del Canal de Panama

E. Medalla a trabajadores con 2 años en el Canal
 F. Corteza de Sterculia Apetala, fuente de Quina
 G. Sistema de compra de abastos en los Comisariatos zoneitas
 H. Restos de la primitiva línea del Ferrocarril de PANAMÁ

³²⁰ Hemos decidido respetar los parámetros utilizados para describir a qué equivalía el material extraído del Canal en la obra de Willis J. Abbot: Panama and the Canal in pictures and prose, que fuera publicado en 1913 según puede consultarse en la bibliografía.



- I. Walker, antigua comisión para un canal
- J. John F Stevens
- K. Wallace el primer gobernador del Canal
- L. George W Goethals
- M. Bandera escudo de la zona del canal
- N. Bandera de los Estados Unidos
- Ñ. Placas de equipos de excavacion franceses
- O. Modelo a escala de una esparcidora
- P. Pildoras de Quinina

Cortesía de Sil.si EducationalExhibiton "make the dirt fly"

B- Su legado militar ⁽³²¹⁾

Más que con palabras, creemos que con unos párrafos y la secuencia de planos reducidos de las bases militares que a título de estaciones o fuertes operaron para la defensa del Canal, harán comprender tanto a panameños como a extranjeros dos cosas. Una, la importancia de la franja canalera para los Estados Unidos. Otra, el potencial que los panameños dejamos de utilizar para nuestro provecho todos estos años.

El legado militar consiste en todas las edificaciones, sean o no tipo bunkers, que pasaron a manos panameñas, y que se están usando o usarán para diversos fines que redunden en la creación de plazas de empleos y el mejoramiento del desarrollo social y económico del país. Muchos edificios son residenciales, y de ellos, son muchos los que han sido sometidos a reformas para dotarlos de más belleza exterior y confort interior, vendiéndose a unos precios que de seguro, jamás imaginaron sus diseñadores ni el Departamento de Estado del país del norte.

Y estamos hablando de las pocas bases que quedaron en funcionamiento en el área canalera, dado que previamente se habían devuelto a Panamá los otros sitios defensivos que se les concedieron con motivo de la Segunda Guerra Mundial. Estas áreas de interés tanto para la operación del canal, como para la protección de su cuenca y por supuesto, el preponderante fin militar suman 163,400 hectáreas aproximadamente, y están cotizadas a un precio aproximado de 3,500 millones de Balboas ⁽³²²⁾.

- 59,000 de las cuales son operadas temporalmente por la Autoridad de la Región Interoceánica.
- 79,100 son administradas por la Autoridad del Canal de Panamá (siendo 13,200 de tierras y 65,900 de aguas)
- 24,300 por la Autoridad Nacional del Medio Ambiente.
- 700 por la Autoridad Marítima de Panamá.

De los terrenos administrados por la ARI, hay 37,900 hectáreas actualmente disponibles en el siguiente orden:

- 22,000 en campos de tiro contaminados de minas no detonadas
- 3,000 para reforestación y agroforestal
- 2,300 para área verde urbana
- 6,500 para actividades residenciales, industriales, comerciales, servicios institucionales o públicos, marítimos y turísticos.
- 4,100 para área silvestre protegida

Pero hablaremos de algo concreto poco conocido.

En 1914 la Comisión del Canal Istmico pasó el Cerro Ancón y áreas aledañas al Ejército de los Estados Unidos. Allí funcionó por varios años el cuartel general del ejército en el Canal.

Recibió el nombre de Cantera Alta o Quarry Heights desde 1909, cuando se usó una parte del Cerro Ancón para extraer rocas con que rellenar áreas de esclusas, hasta que se removieron 3.2 millones de yardas cúbicas de roca.

Luego de eso hubo un cuartel militar con 421 personas entre componente civil y militar.

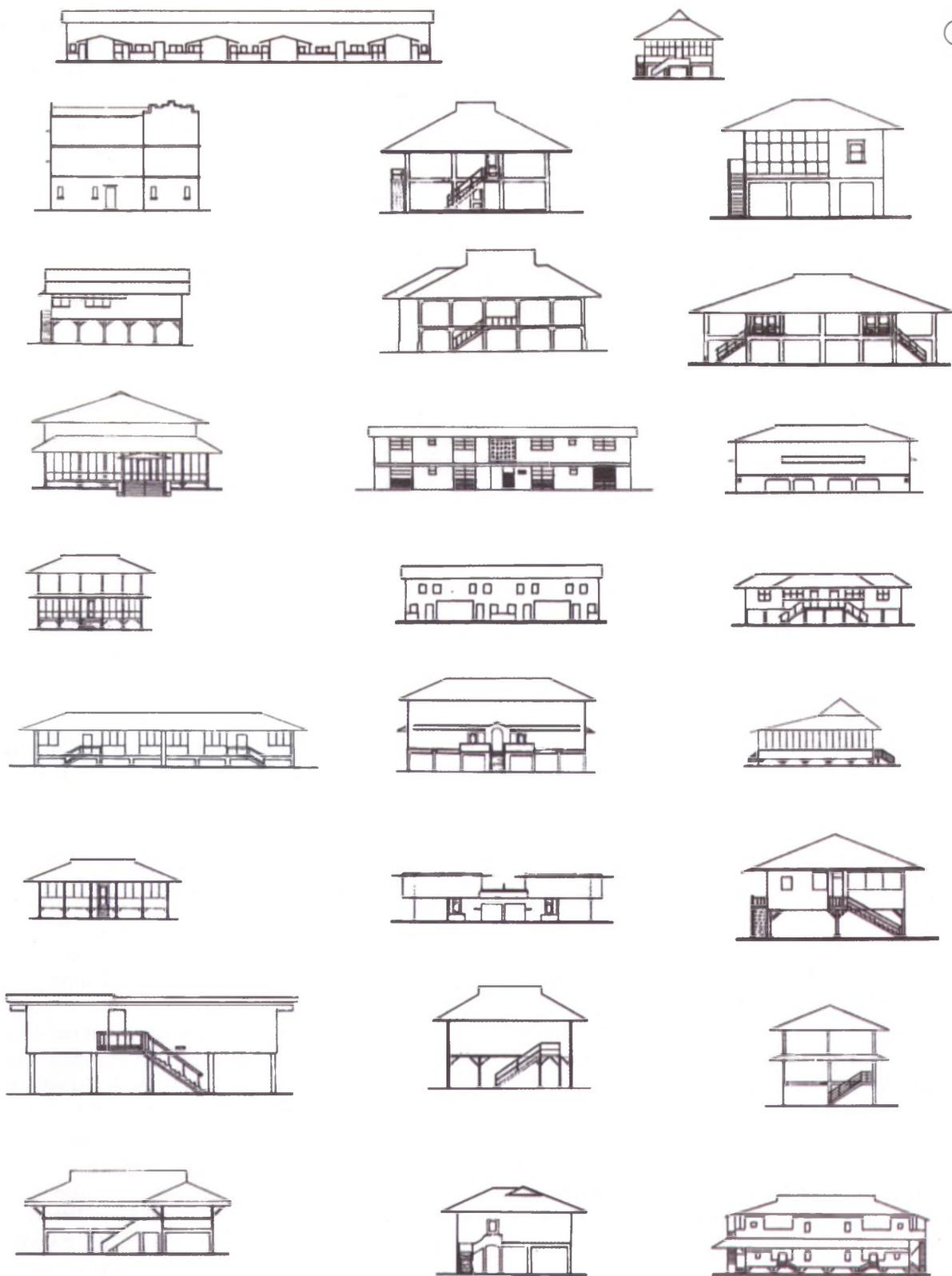
A un costo de 400,000 dólares se concluyó el refugio que fue inaugurado el 20 de enero de 1942, del cual pasamos a indicar algunos datos.



El bunker dentro del cerro Ancón, se considera hoy día como una joya de ingeniería militar.

³²¹ Las obras de arte fueron tomadas de HISTORY OFFICE, UNITED STATES SOUTH, Soldiering in Panama por Dolores de Mena, Historiadora del Comando. HQ United States Army South, Fort Clayton, PANAMÁ, 1997.

³²² Los datos de hectáreas fueron suministrados gentilmente por la Autoridad de la Región Interoceánica.



Dibujos arquitectónicos de los tipos de alojamiento en las bases militares para el componente civil.

En efecto, se trata de un refugio antinuclear que consiste en el túnel central de 200 metros de largo, a los lados del cual surgen 40 recámaras, un depósito, un mezzanine, 124 escaleras con descansos cada 31 escalones (para un impresionante total de 3,844 escalones), 7 puertas blindadas, sistema de aire acondicionado enfriado por agua, una garita de seguridad intramuros, electricidad, agua potable, una capilla, servicios higiénicos y un salón de reuniones.

Por si fuera poco, salas de descontaminación, sistema de drenaje, techos cubiertos con láminas de acero semicircular canalizado que recoge las filtraciones de agua.

Está completamente aislado: ningún tipo de onda eléctrica o magnética puede detectarlo, y por ello, el uso de televisores, celulares o radios, es inútil en su interior.

Sus pisos están cubiertos por madera para evitar que las ondas electromagnéticas dañaran el equipo de computadoras. El único sitio que se le puede igualar en el mundo entero, es el refugio del edificio de El Pentágono en Estados Unidos.

Realidad pura pero que casi colinda con la fantasía, era la existencia del destructor de documentos más grande América Latina, por tratamiento químico.

Aparte de lo anterior, es necesario tocar un punto que no deja de ser molesto y en algunos casos, ofensivo, no solo para los panameños, sino para cualquier persona, inclusive, estadounidense.

Cuando Estados Unidos consolidó su presencia en otros países a raíz de las guerras mundiales (a donde beligeró por necesidad) y las demás acciones bélicas en que ha quedado enmarcado (muchas ocasionadas por ellos mismos), ser un soldado dejó de ser algo meritorio para convertirse en una forma de vida, dado que en las distintas tierras alquiladas a otros gobiernos para mantener bases militares, el salario se les aumentaba automáticamente y adquirirían otros privilegios exclusivos, que como ciudadanos comunes, jamás habrían gozado.

Esto llegó al cúlmén en Panamá, donde, además de no alquilar ninguna tierra, tenían las más perfectas instalaciones de guerra fuera de su

territorio continental: comisariatos, farmacias, cines, teatros, compra de vehículos y electrodomésticos libres de impuesto, derecho a traer familiares, tiendas por departamento, sitios de diversión, escuelas, universidades, centros religiosos, y todo con el sello de permanencia por las condiciones que le concedió el Tratado de 1903.

En fin, un Estado utópico que mucho se parecía al Estado Socialista ideal: el Estado era el propietario de todos los medios de producción y riqueza, así como de las casas.

Los funcionarios ganaban de acuerdo a sus capacidades, pero podía sufrir incrementos sustanciales de acuerdo a sus necesidades familiares (no era lo mismo ser militar soltero que casado y con hijos).

Además, y que consideramos raíz de conflictos con los panameños, muchas personas se quedaron a vivir en el Canal desde 1914, tuvieron hijos y nietos.

Ellos consideraban suya esa tierra, sintiéndose ajenos a Panamá pero enamorados de su tierra, y sintiéndose una especie distinta de estadounidense, que no tenía interés en ir a vivir al norte.

Los panameños creamos la palabra zonian para referirse al habitante de la Zona del Canal, creemos que muy acertadamente. Por ellos los conflictos habidos en 1964, luego de los cuales se ordenó la movilización del componente civil y militar del Canal una vez que el cabeza de familia fuera elegible para la jubilación.

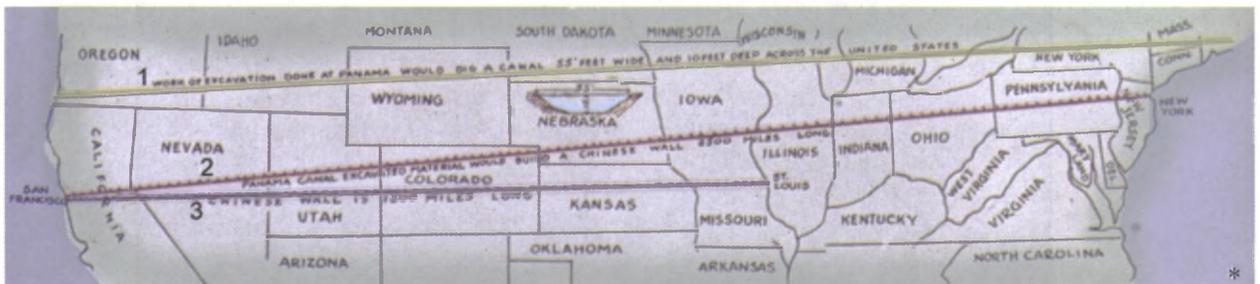
Y ya luego se reglamentó un máximo de 5 años para permanecer en bases ubicadas en Panamá.

Uno de sus fuertes, Fort Gullick, hizo tensa las relaciones de los países latinoamericanos con Estados Unidos. Allí se creó la llamada Escuela de las Américas, con la triste fama de haber forjado a los grandes dictadores de nuestro continente.

También es necesario aclarar que los movimientos intervencionistas en que directa o indirectamente participó el ejército de Estados Unidos a través de sus tropas de tierra, mar o aire, lo hicieron desde el Canal y no desde Washington. Chile, Granada, Honduras, El Salvador, por poner unos ejemplos, nos dejan claro el párrafo.



Algunos ejemplos de lo represento excavar el Canal de Panamá



1. Los trabajos de excavación hechos en Panamá equivalen a hacer una zanja de 3.04 mts de profundidad por 15.24 mts de ancho que atravesara Estados unidos por su parte mas ancha.

2. El material excavado del Canal de Panamá serviría para construir una muralla como la de China, pero que mediría 4.023 kms de largo.

3. La Muralla China solo mide 2.414kms de largo.